



CENTRO  
NACIONAL  
DE REGISTROS

# **DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA**

**De conformidad a los**

**Artículos:**

**24 letra “c” y 30 de la LAIP.**

**Se han eliminado los datos  
personales**



GOBIERNO  
DE EL SALVADOR

# CNR

Centro Nacional de Registros



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ocho horas del día veintiuno de noviembre de 2018, en el Centro Nacional de Registros luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. **CNR-2018-0233**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta dependencia por parte de: [REDACTED], identificado con el DUI número [REDACTED], en la que solicita la información siguiente:

1. Proceso de certificación y acreditación del Sistema de Gestión de la Calidad del CNR con las Norma ISO 9001 versión 2015 por ICONTEC. Puntualmente un listado de actividades con los responsables que intervinieron en dicho proceso.
2. Diseño gráfico del sistema de gestión de calidad o competitividad del CNR Si no posee Diseño gráfico, enlistar los elementos que se utilizaron en el sistema de gestión de calidad o competitividad.
3. Descripción del funcionamiento del sistema de gestión de calidad o competitividad del CNR.
4. Administración del sistema de gestión de calidad o competitividad del CNR.

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, **RESUELVE:**

### PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

